

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 17336** *Resolución de 29 de diciembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de diciembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2259	dólares USA.
1 euro =	127,23	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,302	coronas checas.
1 euro =	7,4382	coronas danesas.
1 euro =	0,90863	libras esterlinas.
1 euro =	364,53	forints húngaros.
1 euro =	4,5308	zlotys polacos.
1 euro =	4,8757	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,0840	coronas suecas.
1 euro =	1,0862	francos suizos.
1 euro =	156,30	coronas islandesas.
1 euro =	10,5500	coronas noruegas.
1 euro =	7,5447	kunas croatas.
1 euro =	90,1883	rublos rusos.
1 euro =	9,0177	liras turcas.
1 euro =	1,6121	dólares australianos.
1 euro =	6,3717	reales brasileños.
1 euro =	1,5713	dólares canadienses.
1 euro =	8,0070	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,5043	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17305,60	rupias indonesias.
1 euro =	3,9363	shekel israelí.
1 euro =	89,9420	rupias indias.
1 euro =	1340,33	wons surcoreanos.
1 euro =	24,4001	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9655	ringgits malasios.
1 euro =	1,7171	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,903	pesos filipinos.

1 euro =	1,6274	dólares de Singapur.
1 euro =	36,826	bahts tailandeses.
1 euro =	17,9651	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de diciembre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.